



BO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Las personas que, reuniendo las condiciones que la ley de imprenta exige para ser editor responsable de un periódico político, quieran serlo de LA PALMA, tendrán la bondad de presentarse á la mayor brevedad en la redaccion del mencionado periódico, calle Ancha, esquina á la de San-José, numero 37 y medio.

Ayer ha sido constituido en prision nuestro editor responsable don Francisco Pantoja.

Ayer se presentó en la redaccion de nuestro periódico el señor comisario de policia y cuatro señores celadores, buscando á los redactores, para comunicarles, como lo hicieron, cierta orden verbal de la autoridad.

Ayer recibimos el siguiente oficio del señor gobernador de esta provincia:

«He dado la orden oportuna al director de la caja sucursal de depósitos para que del existente en la misma afecto á la responsabilidad del periódico titulado *La Palma* de que es usted editor se ponga á disposicion del señor juez de primera instancia de esta capital la cantidad de veinte y cinco mil reales de vellon segun me pide en su comunicacion de hoy.

Esta circunstancia y constituido usted en prision, segun me manifiesta el espresado señor juez impiden la publicacion de *La Palma* hasta tanto que se reponga el depósito y se presente y sea aprobado por este gobierno de provincia el editor responsable que debe firmarla. Y lo digo á usted para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á usted muchos años. Cádiz 9 de marzo de 1834.—Mamuel Cano.

A don Francisco Pantoja editor responsable del periódico titulado *La Palma*.

Los artículos 51 y 52 del real decreto vigente de imprenta dicen así:

Art. 51. Las multas y las costas del proceso, cuando recaigan en periódicos políticos ó religiosos, se tomarán del depósito. A este efecto el gobernador oficiará al banco, ó á sus comisionados si fuere en provincia, y percibirá el importe de la multa, anotándolo en el recibo y poniéndolo acto continuo en conocimiento del editor responsable.

Art. 52. Si á los dos ó tres dias de cobrada la multa no se hubiere completado el depósito, se suspenderá el periódico hasta que se verifique.

Por todas estas razones suplicamos á nuestros suscritores nos dispensen salgamos sin carácter político, interin allanamos las dificultades que se oponen á nuestra marcha.

Seccion del Puerto de Santa Maria.

DIA 8 DE MARZO.

Aunque la direccion de este periódico no pone límites á las secciones de los pueblos, concediéndoles ademas el primer lugar en sus columnas, no debemos por lo mismo ocupar la mayor estencion de estas, abusando de su bondad y privando á los lectores de que los artículos de fondo tengan toda la estension que necesitan, para dilucidar las importantes cuestiones á que se contraen. En este supuesto omitiremos en lo sucesivo ociosos y digresiones cuando escribamos en nuestra seccion; por lo cual dejaremos hecha desde ahora una manifestacion importante, y es la siguiente:

Avidos de evitar polémicas enojosas, y decididos al mismo tiempo á procurar el remedio de los males y abusos de cualquier especie, que puedan ser perjudiciales á la prosperidad ó comodidad de este vecindario, empezaremos siempre por ligeras indicaciones ó avisos amistosos, que sin mortificar la susceptibilidad mas esquisita, llame la atencion de quien corresponda, á fin de que se dedique á su remedio; por consiguiente protestamos desde ahora contra todo sentido adverso ó desfavorable que quiera darse á lo que escribamos, segun dejamos manifestado y encabezaremos en adelante con el epigrafe *conciliacion*. Lo que no se alcance por este primer medio, pasará á el de *primera instancia*. Para las enfermedades rebeldes habrá el de *segunda instancia*; y en el último caso el de *apelacion*; en la cual, la sentencia que pronuncie el respetable tribunal de la opinion pública, terminará el asunto.

Esperamos sinceramente que pocas veces tendremos que pasar de la *conciliacion*, por que ademas de ser éste nuestro mas ardiente deseo, contamos mucho con la buena fé de todos, y que bajo esta base agradecerán nuestras primeras advertencias, que servirán muy amenudo para que los que pueden remediarlo, noten lo que habrá pasado desapercibido para ellos.

Desgracia. Ayer á las cinco de la tarde fué herido un calesero que acababa de llegar de Sanlúcar. Parece que despues de haber dejado su carnage en el parador de Vista-alegre, se dirigia hácia la tienda del mismo nombre que está frente al muelle de vapores, y estando casi á la puerta, recibió una puñalada en el costado izquierdo. Se están practicando las mas eficaces diligencias para descubrir al agresor.

Hospital modelo. No vacilamos un momento en dar este nombre al que tenemos en esta ciudad; porque no somos nosotros; es el pueblo entero el que así lo designa. A no ser así, podíamos creer que agradablemente impresionado con la visita que hemos practicado hoy en dicho establecimiento, incurriamos en alguna esageracion; pero nada de esto, la realidad es la que espresa nuestra pluma, muy débil por cierto para hacer una descripcion de lo que vimos, pues baste decir, que nos costaba trabajo persuadirnos que estábamos en un hospital; quisiéramos tener los datos que serian necesarios para ocuparnos detalladamente de él pero, en su defecto, hablaremos en general, aunque con el sentimiento que nos produce tener que hacerlo así, de una cosa tan importante y que tanto llama la atencion.

No puede verse un aseó mas esquisito, un orden mas admirable, ni una asistencia mas caritativa y esmerada. El edificio es bellísimo; muy alegre y ventilado; á sus pies corre el rio Guadalete; á su frente se halla un fantástico paisaje cuyas deliciosas vistas alcanzan entre otros puntos distantes, la elevada ciudad de Medina. La sala de San Juan de Dios es una hermosa enfermeria que consta de 20 camas muy buenas y colgadas con cortinas blancas como la nieve que las cubren por los pies y ambos costados; evitándose por este medio que los enfermos se vean unos á otros en sus últimos momentos. Pero ni podemos, ni queremos seguir, pues concluimos con decir que este hospital modelo, deben visitarlo las autoridades de provincia y caantas personas tengan amor á la beneficencia, pues garantizamos que merece hacer un viage al Puerto solamente el ver su hospital. Hoy, que ha celebrado á su santo fundador, han corrido por nuestras mejillas lágrimas de placer y entusiasmo religioso al ver al Rey de los Cielos entrar en las enfermerias bajo pálio y acompañado de mas de cien personas, entre las que se hallaban las autoridades y lo mas notable de la poblacion, con motivo de la co-

munion general de los enfermos.

Qué contraste forma el esmero, eficacia y celo con que cuida del hospital la junta municipal de beneficencia con el abandono en que se halla el hospicio provincial! Llamamos sobre esto muy particularmente la atencion del señor gobernador de la provincia, y le pedimos en nombre de todo el pueblo y en el de la humanidad misma, venga cuanto antes á examinar por sí ambos establecimientos; en la inteligencia que, confiados en que accederá á esta súplica, no queremos prevenir su ánimo respecto al hospicio.

Conciliacion.—Varios hermanos de la archicofradia del Santísimo, nos piden seamos intérpretes de su deseo, reducido á que los vestidos que van á darles de limosna por la corporacion, se sorteen entre los pobres que indique cada hermano mediante á que estos son 24, y solo 12 los que van á vestirse. A nosotros nos parece muy atendible esta súplica, pues además de que cada hermano tiene igual derecho para proponer un pobre, nos aseguran que está tambien sancionado así por la practica de los años anteriores: y sobre todo, lo que exige la justicia y la igualdad, máxime entre personas que por su elevada posicion social deben guardarse reciprocamente toda clase de consideraciones.

Seccion de Chiclana.

DIA 8 DE MARZO.

Acabamos de asistir al funeral que hoy se ha verificado en esta villa en sufragio de nuestro inolvidable amigo don Joaquin Arroyo.

Nunca hemos presenciado un dolor tan profundo, tan general, por el fallecimiento de una persona. Y es que las bellísimas cualidades que adornaban á nuestro desgraciado amigo, eran apreciadas por todos los vecinos de este pueblo. Una voz sola formaban los ecos de todas las conversaciones de este dia funesto, y esta voz unánime se duele de tal desgracia.

Jóven virtuoso, modelo de probidad y honradez, caritativo sin afectacion, su temprana muerte deja sumida en el mayor desconsuelo, tanto á su apreciable familia, cuanto á todas las personas que lo trataban. Al conducir sus restos al sepulcro, hemos visto lágrimas sinceras que se dolian de la desgracia ocurrida; lo mismo el jóven que el anciano, todos han acudido á su casa mortuoria para tributar la última señal de aprecio y amistad.

¡Que reciba en el cielo el galardón de las virtudes! Tal es la exclamacion unánime de los numerosísimos amigos que hoy lamentan pérdida tan irreparable. El ánimo se angustia al presenciar sucesos tan dolorosos; pero al mismo tiempo que debemos respetar los decretos inescrutables de la Provincia, roguemos humildemente por el eterno descanso de su alma.

CORREO GENERAL.

MADRID 6 de Marzo.

La *Gaceta* de ayer y la de hoy no contiene real disposicion alguna.

Segun el estado que publica en la *Gaceta* de hoy la direccion general de la deuda pública, en el mes de enero próximo pasado se han liquidado y mandado satisfacer 39 créditos valor de 2.115.110 rs. 3 mrs., de los cuales deber ser pagados en deuda diferida del 3 por 100 838.829 rs. 26 mrs.; en amortizable de primera 561.340 rs. 4 mrs., y en amortizable de segunda los restantes 664.940 rs.

En el mes de enero último han ingresado en la tesoreria de la direccion general de la deuda, efectos públicos por valor de 15.464.526 rs. 22 mrs., 9.240.526 rs. 22 maravedis por creaciones, y por conversiones 6.224.000 rs. vn.

El Banco de San Fernando en 4 de marzo tenia en metálico y billetes en caja 64.586.492 rs.; en poder de comisionados 28.552 rs. 3 mrs., y en efectos corrientes 166.035.897 reales 6 maravedis; en depósitos 31.709.600 rs. 22 mrs., y de cuentas corrientes 77.103.400 rs. 6 mrs. vn.

En la vigésima sétima subasta que acaba de verificarse para la adquisicion de la deuda amortizable de primera y segunda clase, se han admitido las siguientes proposiciones:

Primera clase: desde el precio 7 98 hasta 8 15 rs. vn. nominales 8.240.845, siendo su efectivo 669.100.

Segunda clase interior: desde el precio 64 31 á 4 48 rs. vn. nominales 8.508.000 importantes en efectivo 375.000.

Segunda clase exterior: desde el precio 4 19 á 4 28 rs. vn. nominales 8.912.530, que hacen en efectivo 375.000.

Al mismo tiempo que la *Gaceta* de ayer da cuenta de este resultado, inserta el estado de los documentos y valores de la deuda amortizados en pago de toda clase de débitos en el mes de noviembre de 1832, ascendiendo á la cantidad de: reales vellon 101.028.444 27, y el de la emision por creaciones y conversiones ingresado en la contaduria general en el mes de diciembre de 1833 importante rs. vn. 6.593.184 18 por creaciones y 67.265.753 5 por conversiones.

Gacetilla.

El domingo próximo debe dar la primera funcion en el coliseo del Circo la compañía dramática-lirica que ha de actuar en dicho teatro hasta fin del venidero junio, y segun tenemos entendido dará principio con el célebre y aplaudido drama en 3 actos, SULLIVAN, y una de las zarzuelas de su repertorio.

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.

San-Moliton y 40 compañeros mártires. MAÑANA. San-Eulogio, presbítero y mártir, y Santa-Aurea, virgen. El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de San-Antonio. Mañana.—En la misma iglesia.

Hoy predicará en la Santa Iglesia Catedral el P. D. Diego José de Cadiz, lector en sagrada teología de la estinguida orden de Capuchinos en esta ciudad.

La venerable archicofradia de la Santísima Resurreccion y Penitencia de la Columna y Azotes de N. Sr. Jesucristo, establecida en su capilla propia de la parroquia auxiliar del Señor San Antonio, ha determinado tributar á su Amantísimo Titular un solemne triduo, que dará principio á las cuatro de la tarde en los dias 11, 12 y 13 del corriente mes de marzo, celebrando asimismo la archicofradia la solemne festividad que marcan sus estatutos en el citado dia 12, á las diez y media de la mañana; siendo el orador el Dr. D. Ildefonso Joaquin Infante, doctor en sagrada teología, rector del seminario conciliar de esta diócesis y catedrático de cánones en el mismo. Y en las tardes de los referidos dias los serán: Dia 11.—El señor don Antonio Sanchez Garnica, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Dia 12.—El señor don José Maria Parejo, canónigo de la insigne colegial de Osuna, y beneficiado de la antedicha Santa Iglesia. Dia 13.—El señor don Luis Maria Morote, catedrático de filosofía en el mencionado seminario. En las anales se contará un se-

lemne miserere. Concluyendo con el Aplaca mi Dios tu ira, etc.

Todos estos actos serán autorizados por la divina presencia de N. Sr. Jesucristo en el agosto Sacramento de nuestros altares, que estará patente por el jubileo circular en los dias 10, 11, 12 y 13.

El 12 a las siete y media de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de N. Titular, en la que recibirán la comunión los cofrades.

La archicofradía invita al pueblo cristiano a que concorra con espíritu de penitencia a implorar las misericordias del que está siempre pronto a dispensarlas a todo aquel que se acoja a ellas, y que por un efecto de la que tuvo con los hombres todos, se ofreció voluntariamente a los azotes, a las espinas y a la cruz en donde consumó la carrera de sus terribles tormentos.

Nuestro M. S. P. Alejandro VII, por su bula de 14 de febrero de 1661, concedió a los hermanos y hermanas de esta archicofradía el día en que se inscriban en ella, asistieren a sus festividades, y en otros casos, indulgencias plenarias y remision de todos sus pecados habiendo confesado y comulgado.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de día el teniente coronel don Antonio Carpinter y Jayme, capitán del regimiento infantería de Jaen.—Parada: el mismo cuerpo y Artillería.—Rondas, hospital y provisiones, Jaen.

De órden del señor gobernador militar.—El coronel mayor de la plaza: Mateo Moran.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY. Sale el Sol... a las 6 y 9 ms. de la mañ. Se pone... a las 5 y 31 ms. de la tarde. Sale la Luna a las 1 y 43 ms. de la tard. Se pone... a las 3 y 52 ms. de la mañ.

Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 y 11 minutos.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

- 1.ª Baja a las 5 y 2 ms. de la madrugada. 1.ª Alta a las 11 y 17 ms. de la mañana. 2.ª Baja a las 5 y 32 ms. de la tarde. 2.ª Alta a las 11 y 46 ms. de la noche.

Barómetro..... 28 5 00 Termómetro..... 10 6 0

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

La polacra-goleta española Josefa Coruñesa, el vapor paquete inglés Iberia, el místico español Magdalena, el idem idem Virgen del Carmen, el laud idem San José, el idem idem San José, y la barca idem la Jerezana.

HAN SALIDO.

El vapor español Pelayo, la fragata francesa Harmonie, la fragata rusa Fidentia, el bergantin ruso Alexandre, y el bergantin-goleta holandés Diana.

ANUNCIOS.

VENTA.—La de un piano de siete octavas, de palo santo. Para verlo pueden pasar a la escuela gratuita del barrio de la Viña.

MUDANZA.—El estanco nacional situado en el callejon alto de los Descalzos, se traslada a la acoseria que ocupó antiguamente en el callejon bajo, entre el arco de Garaycochea y la calle de la Cabra.

GRAN SALON DE LA CAMORRA.—Misterios orientales.—No pudiendo Mr. Bouzigues continuar sus representaciones en el teatro del Circo por causa de la compañía que luego empezará sus funciones, y deseoso de complacer a este respetable público que tanta simpatía y aplausos le ha manifestado en sus primeras funciones, ha conseguido lograr el acreditado y elegante salon de la Camorra, donde se toman en este momento los medios posibles para disponer un buen escenario, en donde se pueda colocar todo su gabinete, a fin de poder ofrecer a las personas concurrentes todo el prestigio y la ilusión que requiere este espectáculo. Los portadores de la primera serán anunciados por nuevos carteles.

PLAZA DE TOROS DE ALGECIRAS.—El arriendo de la espresada plaza para las corridas de los tres dias de feria que celebra esta ciudad a principios del mes de junio próximo, tendrá lugar en pública licitacion el domingo 19 del actual, a las doce de su mañana, en la casa-botica de don Antonio J. de Reyna, donde se tiene de manifiesto el pliego de condiciones. Acto seguido y en igual forma, se celebrará su arrendamiento por los tres ó mas meses sucesivos, segun la proposicion mas ventajosa que se presentare. Algeciras 5 de marzo de 1854.—P. A. de la junta, Fernando Garcia de la Torre. 2-2

Librería politécnica denominada la Barcelonesa, fábrica de libros rayados de Juan Vidal, calle de San Agustin, núm. 70.

Libros de Misa y de Semana Santa en competencia con todos los ambulantes vendedores de libros.

Diamante del cristiano: contiene misa, confesion, comunion, semana santa, jubileo y

otras varias oraciones. Encuadernado con taflete de color a 11 rs., en terciopelo a 34, 44 y 50 rs., en búfalo a 50 y 64 rs., estos con una miniatura; en marfil y miniatura a 90 rs.

Diamante divino: contiene la misa, semana santa, confesion, comunion y otras oraciones, encuadernado en taflete a 7 rs. y en terciopelo a 18 y 22 rs.

Novisima pasionaria, libros de misa, y semana santa y otras oraciones: en taflete a 6 y 12 rs. y en terciopelo a 18 y 22 rs.

Ejercicio cotidiano, libro de misa y confesion, con otras oraciones; encuadernado en taflete a 6 rs.

Novisimo tesoro, libro de misa, confesion y comunion y otras oraciones; en pasta regular 3 rs. y en taflete 4 rs.

Libritos de misa, confesion y comunion, en pasta, a 2 1/2 y 3 1/2 rs. y en taflete a 3 y 4.

La mujer católica, libro de misa y semana santa: en taflete a 14 y 18 reales.

Iris divino, libro de misa y semana santa, con letra grande para cortos de vista, en pasta 6 rs., en taflete, a 7 y 12 y en terciopelo a 17 y 21 rs.

Eucologio romano, devocionario completo con todas las misas del año, hermosa edicion por el padre Torrecilla, cura de una de las parroquias de Paris: encuadernado en chagrin a 76 rs.—Idem otra edicion no tan completa: en chagrin 50 rs. y en taflete 38 rs.

Horas divinas: libro completo para todo el año en chagrin hermoso y broche a 45 y 70 rs., en terciopelo a 70 y 90 rs., en búfalo negro para luto a 100, 140 y 160 rs., y con incrustaciones y con marfil a 200 rs.

Rosarios encarnados, azules, negros y blancos a 3 rs.—Broches para los libros a 6 rs.

Registros con seis cintas a 6 rs.

Medios de comunicacion y trasportes.

VAPORES.

Table with columns: Entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria, De Cadiz, DEL PUERTO, Dia 10, Dia 11. Lists departure times for various routes.

Table with columns: Entre Cadiz y San Fernando, De Cadiz, DE SAN-FERNANDO, Dia 10, Dia 11. Lists departure times for routes to San Fernando.

Table with columns: Entre Cadiz y Puerto Real, De Cadiz, DE PUERTO REAL, Dia 10, Dia 11. Lists departure times for routes to Puerto Real.

Table with columns: De Cadiz a Sanlúcar y Sevilla, De Sevilla a Sanlúcar y Cadiz. Lists departure times for routes to Sanlúcar and Sevilla.

EL LIGERO saldrá de Cadiz para Huelva el día 15 de Marzo a las 8 de la mañana, y regresará el día 17 a las 8 de idem.

Vapores correos tras-atlánticos. Los dias 7 de cada mes sale para Canarias, Puerto Rico y la Habana uno de los cuatro que el gobierno tiene destinados para esta línea.—De la Habana regresan directamente a la península, saliendo de aquel punto los dias 4 de cada mes. Solo tocan en Funchal, en la isla de la Madera, para tomar carbon si lo necesitan. Admiten pasajeros.

Correos entre Cadiz y Canarias. Los vapores destinados a esta línea salen de esta ciudad los dias 1.º y 16 de cada mes, llegando a Canarias los 6 y 20, de donde salen los dias 8 y 22, llegando a esta ciudad los 12 y 28.

Entre Cadiz y Southampton. En el órden regular llegan a Cadiz los dias 3, 13 y 23 de cada mes, y salen a las tres horas para Gibraltar, de donde regresan los 5, 15 y 25, y salen para Southampton en los mismos a las 9 y media de la mañana, haciendo escala en Lisboa, Oporto y Vigo.

Entre Cadiz y China. Saliendo de Cadiz los dias 20 al 22 de cada mes, se llega oportunamente a Gibraltar para tomar el vapor a su paso para aquel punto.

Mediterráneo. Elba, Isabela y Pericles.—El 8, 20 y 24 de cada mes llegan del Mediterráneo a Cadiz y salen para Lisboa, regresando de dicho punto el 13, 15 y 29, saliendo para el Mediterráneo el 14, 16 y 30.

El Balear, Mercurio, Barsino, Cid, Primer Gaditano, Segundo idem, Tharsis y Pelayo hacen la carrera de Cadiz a Marsella con escala en los puertos del Mediterráneo, en los dias que se anuncian en los periódicos de la plaza.

Entre Cadiz y Londres. El Isabel II y Maria Cristina. Hacen esta carrera

con varias escalas en los dias que anuncian los periódicos, y el Peninsula ademas tocando en Gibraltar.

Entre Cadiz, la Coruña, Gijon y Santander. Entre Cadiz, la Coruña, Gijon y Santander. La Princesa de Asturias y el Martin hacen sus viajes en los dias que se anuncian por los periódicos.

Entre Cadiz, Lisboa, Liverpool y Rotterdam. Salen del 15 al 20 de cada mes.

GONDOLAS. Entre Cadiz y San-Fernando. Salen de Cadiz. De San Fernando. A las 8 de la mañana. A las 7 de la mañana. 9 de idem. 9 1/2 de idem. 1 de la tarde. 1 de la tarde. 4 1/2 de idem. 3 1/2 de idem.

Del Puente Zuazo a Chiclana sale un omnibus a la llegada del primero y último vapor.

Góndolas de Ferrer y Compañía. Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas y regresan por las tardes. De Cadiz a Madrid y su carrera. LA ECONOMICA. Salen los domingos y jueves, y se da razon en la calle Nueva, oficina de vapores. Góndolas de Pausadela y Compañía. Salen de Jerez al Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

ral los lunes, miercoles y sábados. Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA. Entra y sale todos los dias con el general. VEJER. Sale los lunes, miercoles y sábados. Entra domingos, martes y viernes. ARCOS. Sale martes, jueves y sábados. Entra miercoles, viernes y domingos. SANLUCAR. Entra y sale todos los dias con el general. CONIL. Entra martes y viernes. Sale miérc. y sab. CHICLANA. Sale y entra todos los dias.

Cosarios ó ordinarios que hacen sus viajes diarios ó periódicos de los pueblos de la provincia a la capital.

ALCALA DE LOS GAZULES José Gomez, posada de la Academia. ALGECIRAS y VEJER. Pedro Sanchez, idem. ARCOS. Joaquin Marchena, plaza de las Tablas, tienda de vinos. BORNOS. Antonio Rodriguez, posada de la Academ. CHICLANA. Juan Sibon, p. de las Nieves, 119. CONIL. Manuel Sanchez, Meson de chicleneros. GRZALEMA. Rafael Jimenez, posada de la Academ. JEREZ. Pausadela y Reguero, plaza de las Nieves. MEDINA. Antonio Leal, posada de la Academia. PUERTO DE SANTA MARIA. José Farfan, plaza de las Nieves, almacén de comestibles. PUERTO REAL. Joaquin Osuna y Manuel Gallardo, calle Nueva, número 50, tienda de vinos. ROTA. Bartolomé de los Santos Riego, plaza de Isabel Segunda, despacho de Villeta. SAN FERNANDO Y COLEGIO NAVAL. José de la Flor, calle de la Neverla, almacén de comestibles, y Ancha, chocolateria del Barcelones. SANLUCAR DE BARRAMEDA. José Quesada, plaza de Cetin, número 82. UBRIQUE. Pedro Boborques, posada de la Academ. VEJER. Joaquin Sanchez, Meson Nuevo.

Mercados públicos.

Table with columns: Sevilla 5 marzo, Medina 7 marzo, Algeciras 2 marzo, Jerez 4 Marzo, Chiclana 3 marzo, Pto. de Sta. M. 4. Lists market prices for various goods like wheat, oil, and sugar.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE MARZO DE 1854.

Table with columns: CLASES DE EFECTOS, Operaciones, Al contado, Despues de la Bolsa. Lists financial market data including interest rates and exchange rates.

Se suscribe a este periódico en su despacho, calle Ancha esquina a la de San José, número 57 y medio. Ocho reales al mes y 9 llevado a domicilio: en el resto de la provincia 10 reales franco de porte: en todos los demas pueblos de la península 12 reales, tambien franco de porte, y en el extranjero y ultramar 16 rs. idem.

Imprenta de D. Francisco Pantoja, calle del Laurel, 129.